

# REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

Año VIII.

**Precios de suscripción**  
En Gandia: Un año . . . . . 2 pesetas  
Fuera: . . . . . 2.50

Gandia 28 de Septiembre de 1907.

**Correspondencia**

Beato Andrés Hibernón, 2, GANDIA

**Núm. 388**

## España por la Inmaculada

Reyes y reinos la juren,  
Si un voto falta no importa;  
¡Bien haya quien honra y ama,  
¡Que quien bien ama bien honra!  
Lope de Vega. *La Impie-  
za no manchada.*

Cunde en los católicos de Alemania, Inglaterra, Estados Unidos y de todas las naciones cultas el deseo de honrar de un modo especial á la Madre de Dios y de engastar una nueva piedra en la corona de la Emperatriz de cielos y tierra.

Los fieles todos piden al Padre Santo lo que propusieron ya en el Concilio Vaticano 108 Padres, conviene á saber, que mande Su Santidad que, así como después que el Concilio de Efeso hubo definido la divina Maternidad de la Purísima Virgen María, se añadieron en el *Santa María* las palabras *Madre de Dios*, así ahora mande añadir en la misma oración las palabras *Virgen Inmaculada*, en esta forma: *Santa María, Virgen Inmaculada, Madre de Dios ruega por nosotros pecadores* . . . .

No ya solo individuos y familias, sino corporaciones, sociedades y Ordenes religiosas piden instantemente al Vicario de Cristo esta dulce prerrogativa de poder llamar á boca llena *Inmaculada* y *sin pecado concebida* á la mas pura de las Vírgenes en la oración más solemne de la Iglesia.

¡Bien hayan los hijos de San José de Calasanz!

El día 18 de Mayo de 1907 se postaba á los pies de Su Santidad un fervoroso sacerdote de la Congregación de la Misión, José Recoder de Dorda Annexi, cuya inteligencia y corazón bebieron el néctar de la ciencia y de la virtud y aún más el de un acendradísimo amor á la Inmaculada Reina de los Angeles y Madre tiernísima de los hombres en las aulas de la benemérita Orden de las Escuelas Pías, suplicaba humildemente á Pío X «que todos los hijos de San José de Calasanz, religiosos y religiosas, lo mismo que los niños y niñas que se educan en sus Colegios, cuantas veces recen el Santo Rosario en el Colegio, Oratorio ó Iglesia, puedan añadir en la segunda parte del *Ave María* la palabra *Inmaculada*, en esta forma: *Santa Inmaculada María, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen.*»

Y el Padre Santo, que no desea otra cosa sino que todos los fieles cristianos, todos los pueblos y naciones, todos los príncipes y monarcas de la tierra, le piden con fervientes votos la misma gracia, dignóse concederla desde luego á la Orden Calasanziana *juxta preces in Domino.*

¿Y en este concierto universal faltará el voto de España? Aunque todos los pueblos callasen, si España no ha renegado de sus glorias, debía con pujanza y brío levantar su voz, y derribada de hinojos ante el acatamiento del Vicario de

Cristo, decirle con todo el fuego de su alma:

«Padre Santo, Vos sois el sucesor de Sixto IV, Paulo V, Gregorio XV, Inocencio X, Alejandro VII y Pío IX; y Yo soy la sucesora y heredera, si ya no de la vasta dominación española en ambos mundos y de sus incomparables hazañas, pero sí de su hidalga fe y amor entusiasta á la Inmaculada Madre de Dios. Yo fui, en los designios de la Providencia, el instrumento para allanar los caminos á la definición dogmática de este dulcísimo misterio. Yo la principal y casi única nación del orbe que trabajé heroicamente por conseguirla. Yo traje á tus pies, en razón de tan gloriosa demanda, veinte embajadas. Yo envié á tus Concilios cien teólogos, á tus nuevas cristianidades de una y otra India mil y mil misioneros, á los campos de batalla contra la morisma ó la pravedad herética millones de soldados, que pidiesen, enseñasen, predicasen y defendiesen esta verdad, aun antes que Vos la definiésetis. Con voto y con *voto de sangre* la juraban mis reinos reunidos en Cortes, mis sabios en las Universidades y Colegios, mis nobles en todas las Ordenes militares, mis pueblos y ciudades por sus jurados y prohombres del *Quitament*; por manera que no podían ni mis reyes empuñar el cetro, ni el guerrero ceñir la espada, ni el juez vestir la garnacha, ni el profesor sentarse en la cátedra, ni el concejal rodearse el fagín, si antes no prometían solemnemente ante Dios y Santa María defender *vita et morte* la limpia Concepción de su adorada Madre y Señora.

«Si algo valen, oh Padre Santo, los heroicos y perseverantes esfuerzos de aquella España por vindicar la honra de la Madre de Dios y ensalzar y engrandecer en todo el mundo el misterio de la Concepción sin mancha de María hasta llevarlo á la cumbre de su definición dogmática, Os suplico reverente que levanteis á esa definición, cuyo quincuagésimo aniversario el Señor os ha dado conmemorar, un monumento aún más perdurable y glorioso que esa columna á la Inmaculada que inauguró vuestro antecesor Pío IX en la plaza de España; conviene á saber, que ningún cristiano invoque á la *llena de gracia, á la bendita entre las mujeres* y al Fruto benditísimo de sus entrañas Cristo Jesús, sin añadir: *Santa María, Virgen Inmaculada, Madre de Dios, ruega por nosotros pecadores.*»

¿Cumplirá España este sagrado deber á que le obliga su historia pasada, su necesidad presente, su no desmentida hidalguía y caballerosidad?

Sabemos que muchos diarios y revistas, entre estas *Razón y Fe, El Mensajero del Corazón de Jesús, El Rosario Perpetuo, El Iris de Paz, El Mensajero del Niño de Praga, El Pilar de Zaragoza, la Semana Católica* de Madrid, han emprendido una nobilísima campaña en pro de este loable pensamiento. Sabemos que 50 Obispos han firmado las *Preces* que han de elevarse á Su Santidad en representación de los católicos españoles. Sabemos que las Congregaciones Marianas han tomado muy á pechos el promover dentro y fuera de sus filas esta manifestación y plebiscito en honor de su Reina Inmaculada.

Pero sabemos también que este plebiscito no sería plebiscito nacional, ni esta manifestación manifestación española, si no representase la España popular, la España docta y principalmente la España oficial. ¿Qué importarían unos cuantos miles y aun millones de firmas, si entre ellas no campeasen las de los que representan á la nación en los municipios ó en las Cortes del reino? Diríase que lo piden algunos miles de españoles, mas nunca se dirá con razón que lo pide España.

### III

Pedia con verdad España la definición de la Inmaculada cuando su Rey (Felipe IV) escribía en Febrero de 1645 de propia mano á Su Santidad por el Almirante de Castilla asegurándole que «para mi y para mis reinos será el mayor consuelo que podamos recibir de Vuestra Santidad;» y otra al mismo Almirante para que lo negociase y al Conde de Silvela, Embajador ordinario y á los Cardenales nacionales, para que interpusiesen sus buenos oficios, ayudándole con el Papa, y al Conde, además, para que si el Almirante al volverse no lo hubiese conseguido, continuase él la instancia.

Pedíala España cuando el Reino junto en Cortes en 1647 acordó enviar á Roma quien, á nombre suyo, solicitase la definición del misterio y por Real decreto de Su Majestad fue de su parte el obispo de Málaga con título de Embajador extraordinario por el mismo intento.

Pedíala España cuando por el Duque del Infantado, nuestro Embajador en 1649, decía á Inocencio X en carta autógrafa el representante y cabeza de la nación española: «vuelvo de nuevo á hecharme á los pies de Vuestra Beatitud y á suplicarla con las más vivas instancias que puedo, que pues está en su mano no dilate más su definición. V. B. se apareje á sufrir mis importunaciones, pues mientras no viere que V. S. no da principio á tan santo intento, han de ser muy continuas, y si creyera que V. B. me había de conceder esta merced, yendo á pedirselo personalmente, partiera luego al punto, y en una barca passara con muchísimo gusto, pues cualquiera descomodidad y trabajo encaminado á este fin, fuera para mi de sumo gozo, y tubiera por gran consuelo aventurar mi vida (y aun perderla) por ver concluido lo que tanto deseo.»

Pedíala España cuando el Monarca español envió al Duque otra instrucción autógrafa, encomendándole este negocio como el primero de cuantos llevaba á su cargo, que lo empujase y continuase todo el tiempo que estuviere en Roma sin rendirse á las dificultades, y que siempre que hablare á Su Santidad de otros, de cualquiera calidad que sean, comience ó concluya su plática haciéndole memoria de éste. Pedíala, por fin, España cuando el Rey y Reino, juntos en Cortes en 1650, enviaron nuevas instancias y por mensajero extraordinario al P. Gonzalo de Castilla, que, en nombre de él y de ellas, solicitase de Roma la definición por toda España tan vivamente suspirada.

### IV

Algo de esto hay que hacer, si hemos

de presentarnos ante el mundo civilizado como herederos de nuestros antepasados en el amor y devoción á nuestra Purísima é Inmaculada Reina y Patrona.

¿Sufriremos que se nos adelanten en esta demanda otros pueblos y nos quiten de las manos la palma del vencimiento?

¡Bien haya quien honra y ama,  
Que quien bien ama bien honra!

¡Bien hayan los iniciadores y promovedores de esta campaña mariana y cuantos á ella cooperan con alma, vida y corazón! ¿Qué español no querrá entrar á la parte en la erección de este monumento á la Virgen sin mancha?

El Papa nos oirá. Y así como Pío IX, al inaugurar la columna de la Inmaculada en la plaza de España dijo desde el balcón de la Embajada española: «que sentía la mayor complacencia en venir á la Embajada de S. M. C. por haber sido siempre España la nación más devota de la Virgen y la que más fervoroso culto había tributado á la Inmaculada Concepción», así nos dirá Pío X:

«¡Oh España, grande es tu fe! Por tí fué honrada María con la definición del más dulce de sus privilegios, y por tí se le recordará este privilegio millones de veces cada día en toda la redondez de la tierra. ¡Oh España, bendita seas!»

LEANDRO.

## Sanatorio de Fontilles

Con objeto de vulgarizar cuanto conviene conocer acerca de supuestos peligros que algunos elementos se propusieron hacer creer á los labradores de la Marina, tenemos hoy el gusto de publicar una carta del Dr. H. P. Lie, director de la renombrada Leprosaría de Bergen (Noruega), situada junto á uno de los más hermosos paseos de la expresada ciudad, adonde concurren diariamente multitud de personas pudientes.

Para que no se pueda dudar de la autenticidad de tan interesantísima carta, escrita por el Dr. Lie, que hoy constituye una autoridad en materia de lepra, siendo la persona designada por el Estado noruego para substituir al eminente leprologo Danielssen en el hospital especial para leprosos, el señor viceconsul de Noruega, atento á prestar un señalado servicio á los habitantes de la Marina, que de buena fe combaten el proyecto del Sanatorio en Fontilles, ha tenido á bien traducir la que hoy publicamos y nos remite otra que atestigua es suya la traducción.

Copiada la última dice así:

«Viceconsulat de Noruege. Particular.

Valencia 21 Septiembre de 1907.

Sr. D. Joaquín Ballester Lloret. Muy distinguido señor mío: Adjunto me complazco en incluirle traducida la segunda carta del Dr. H. P. Lie, de Bergen, en cuya carta contesta ampliamente las consultas que le hice cumpliendo sus deseos. Sabe usted puede disponer de su muy atento s. s. q. b. s. m.,

J. Roggen.»

La traducida del Dr. Lie, médico que ha escrito varias obras sobre lepra, dice lo siguiente:

«Bergen (Noruega) 29 Agosto de 1907.

Al real viceconsulado de Noruega. Valencia.

Distinguido señor: Al mismo tiempo que me permito referirme á mi escrito del 5 del actual tengo el honor de anunciarle que he remitido á ese consulado por paquete separado y certificado lo siguiente:

1. Dos fotografías del Hospital de Lunggaard, por las que se puede apreciar su situación; además remito un mapa de situación,

del mismo. Debo hacer observar aquí, que la casa destinada á vivienda del médico-director está situada entre el hospital citado y el pabellón para enfermos, núm. 1.

2. Un dibujo de los edificios del Hospital de Lungegaard. los pequeños edificios detrás del edificio principal, eran lavadero en el medio y una pequeña capilla para los cadáveres á un lado y retretes al otro. Hace próximamente 30 ó 40 años, existía también una casa para baños á orillas del lago de Lungegaard. pero ésta no se utiliza como tal á causa de la poca limpidez del agua.

La escala medida para la vivienda del médico es mayor que para la del hospital. Este tenía sitio para 90 ó 100 enfermos. El arriba mencionado pabellón núm. 1, es mucho mayor y puede admitir por lo menos 160 enfermos.

Además remito:  
La ley de 6 de Junio de 1885 respecto al aislamiento de los enfermos, etc., cuya ley sigue en vigor hoy.

Apuntes generales sobre la administración de los hospitales leproso.

Fórmula para el ingreso de leproso.  
Instrucciones para el gerente (que á la vez es médico-director) y para el administrador del pabellón pa. a leproso, núm. 1.

Además remito:

La última revista del quinquenio de 1901-1905 que acaba de publicarse con datos estadísticos, del que se podrá apreciar la extensión y disminución de la enfermedad.

Varias revistas comprendiendo cada una tres anualidades, de diferentes épocas y finalmente

Dos obras sobre la lepra, á fin de que se pueda obtener una idea de cómo se hace aquí el trabajo estadístico.

Tuve el honor de recibir el trabajo Caridad Heroica que agradezco mucho.

Aquí en Noruega hemos echado de menos y en alto grado una granja en los dominios del Hospital, y si aquí tuviéramos que hacer nuevos hospitales para leproso, pondría todos mis esfuerzos e influencia en recomendar que se estableciera una pequeña granja en cuantos hospitales se implantaran. Mi experiencia de muchos años, como director, me ha enseñado que se debe dar ocupación á cuantos enfermos sea posible, con preferencia al aire libre. La holganza es una fuente de descontento, que aumenta considerablemente la desgracia de los enfermos. El trabajo es para muchos la única y mayor bendición. Los productos cosechados irían desde luego á la cocina y administración del hospital. En el hospital de Reitzjerden se ha establecido una granja.

Respecto á la pregunta sobre el peligro del contagio de la lepra de un hospital á los alrededores, debo informar lo siguiente:

Las bacterias ó microbios portadores del contagio están en su inmensa mayoría adheridas al leproso mismo, á sus ropas y objetos del contacto más inmediato, por ejemplo, su vivienda. Al contrario, la orina y deposiciones de los enfermos contienen muy raramente ó nunca las referidas bacterias; pueden aprovecharse como abono en los dominios del hospital; lo mismo los desechos ó residuos del mantenimiento de los enfermos.

Aislado á los leproso, opino terminantemente que no puede existir absolutamente ningún peligro de contagio respecto á los alrededores ni á sus productos.

En relación con esto puedo hacer constar que en Noruega no conocemos ni un solo caso de contagio de la enfermedad de un hospital á los alrededores; y eso que aquí en Noruega hemos tenido hospitales en las ciudades, en sus cercanías y en medio de distrito que viven de los productos de la tierra. Tampoco recuerdo haber leído en ninguna obra ejemplos de contagio de un hospital á los alrededores en el sentido que usted me consulta. A mí me parece que el peligro de contagio á los referidos productos agrícolas es inmensamente mayor cuando los enfermos no están aislados en los hospitales, y puedan moverse libremente, incluso ocuparse del cultivo de los referidos productos.

Yo espero que en los informes que he tenido el honor de remitir pueda usted encontrar alguno que sea de interés, y repitiéndole que estoy siempre á su disposición para otros informes que deseara, tengo el honor de repetirle con la mayor consideración.

H. P. Lie

No cabe duda hablar más claro; con esto, con las satisfactorias explicaciones del ilustrísimo señor inspector general de Sanidad dadas en público en el paraje de Fontilles y la vista de dos hermosas reproducciones del Sanatorio de Bergen en Noruega, emplazado junto al más hermoso paseo de la capital, cercado el referido Sanatorio de muchas y modernas construcciones de lujo, propias de personas ricas, situadas las pequeñas casas para baños junto al lago, que sin ser de grandes dimensiones permite haya un vaporcito para dar paseos los veraneantes, la lectura «Apuntes generales sobre administración» que dá á conocer se contratan personas para ayu-

dar á lavar la ropa, son motivos suficientes para dar por terminada la campaña de recelos que con mayor ó menor buena fe se inició hace algún tiempo.

## FIESTAS Y FERIA EN GANDIA

DESDE EL 9 AL 17 DE OCTUBRE

Siguiendo la tradicional costumbre de honrar la memoria del Hijo y Patrono de esta ciudad, San Francisco de Borja, el M. I. Ayuntamiento ha acordado el siguiente

### -PROGRAMA-

**Día 9 de Octubre.**-A las diez de la mañana, **anuncio de los festejos** por la banda de tambores.

A las once, **reparto de las paradas de la feria.**

A las doce, vuelo general de campanas y varias bandas de música recorrerán la población.

A las cinco de la tarde, se distribuirán en la Casa Consistorial **quinientas pesetas entre los pobres necesitados**, vecinos de Gandia.

Al efecto, se abrirán listas por el Ayuntamiento y los pobres que quieran optar á la limosna, lo solicitarán con tres días de anticipación, por lo menos.

Al anochecer, **pasacalles por las bandas.**

**Día 10 de Octubre.**-Al amanecer, vuelo general de campanas y **dianas musicales.**

A las nueve, **solemne misa conventual** en la Colegiata con asistencia de la Municipalidad: oficiará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, cantándose por nutrida capilla de Valencia, la paritura del inmortal Gounod, y de predicar las glorias del Santo Duque, se ha encargado el eximio orador sagrado, Ilmo. Sr. Dr. D. José Jover y Balaguer, Prelado doméstico de S. S. El mismo sabio sacerdote predicará los sermones del novenario, que principiará el 30 del actual.

A las doce, las bandas de tambores, músicas y dulzainas recorrerán las principales calles de la ciudad.

A las cinco de la tarde, **suntuosa procesión** que presidirá el M. I. Ayuntamiento y recorrerá las calles de costumbre.

A su entrada en la iglesia Colegial, **gran traca** en la Plaza de la Constitución.

A las ocho y media de la noche, se disparará un vistoso **castillo de fuegos artificiales** por el afamado pirotécnico de Bellreguard, D. José Tortosa.

**Día 11.**-A las nueve y media de la mañana, **solemne función religiosa** en el Palacio natalicio de San Francisco de Borja, á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

A las once, **carreras de caballos** en la calle de San Francisco de Borja, con adjudicación de premios.

A las cuatro de la tarde, **cucañas** en el Paseo de las Germanías.

A las cinco, elevación de **acrostatos** en el mismo paseo

**Día 12.**-A las diez de la mañana, recorrerá la ciudad la banda de tambores.

A las doce, **pasacalles** por varias bandas de música.

A las cuatro de la tarde, **cucañas y carreras de bicicletas.**

**Día 13.**-Al amanecer dianas musicales. A las nueve, **solemne función religiosa** en la iglesia de San José del Arrabal, en honor del titular, con asistencia de la Corporación municipal y predicará el notable orador R. P. Antonio Begues, de las Escuelas-Pías.

A las cinco de la tarde, saldrá la **procesión** presidida por el M. I. Ayuntamiento y se disparará una **larga traca.**

A las ocho y media, bonito **castillo de fuegos artificiales** por el pirotécnico de Alquería de la Condesa D. Vicente Catalá.

**Día 14.**-A las nueve de la mañana, solemne función religiosa en la Iglesia Colegial, á expensas de la Caja de Ahorros y Socorros y Monte de Piedad de esta ciudad. Se cantará la Misa de Eslava y el panegirico lo predicará el Dr. Jover.

A las cuatro de la tarde, **danzas al estilo del país** en el Paseo de las Germanías.

**Día 15.**-A las once de la mañana **carreras de caballos** con adjudicación de premios.

A las cuatro de la tarde, **cucañas y carreras de bicicletas.**

**Día 16.**-A las cuatro de la tarde, **gran batalla de flores** en el Paseo de las Germanías.

**Día 17.**-A las siete de la noche, **gran retreta** que recorrerá las principales calles de la ciudad; cerrándose los festejos con el disparo de una **traca de mil metros.**

En los trinquetes, habrá **reñidos partidos de pelota** y en el Real de la feria, las músicas darán conciertos de once á una

de la tarde y serenatas de nueve á once de la noche.

Los edificios públicos y particulares lucirán **VISTOSAS ILUMINACIONES.**

La Corporación se promete con estos festejos el mayor esplendor del culto de nuestro Patrono, y que no decaiga el buen nombre de la feria, para corresponder á las esperanzas de sus administrados.

Gandia 20 de Septiembre de 1907

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
Luis Forrat Perelló

EL SECRETARIO,  
Juan Andreu Castaño

## EL FIASCO PROTESTANTE EN VITORIA

(Historia que parece novela)

(CONCLUSION)

III

Puesto de punta el espíritu público contra el inglés, ya se comprenderá la curiosidad con que se comentaban las noticias de sus chistosas variaciones de domicilio. El infeliz estaba condenado á expulsión indefinida y á no poderse hacer tarjetas, pues cada día pernoctaba en diferente habitación que la víspera. ¡Medrados hubieran estado los vitorianos protestantes, de haberlos habido, si hubieran tenido que buscar con urgencia socorros espirituales!

El señor Q..., honrado industrial y dueño de la fonda, creyó, al admitir al Pastor, que tratándose de un establecimiento donde se hospeda á todo el que paga, él podía percibir tranquilamente las buenas libras esterlinas que le producía su nuevo huésped. No debió tardar en persuadirse de lo contrario, pues creemos que más de un disgusto causó á los dueños de la fonda el dar albergue á aquel extranjero á quien la mejor parte de la población persistía en considerar, si no como un peligro, por lo menos como un ataque á sus sentimientos católicos. En achaques de patriotismo y de religión las multitudes son *cosquillosas*.

El dueño de la fonda, estaba, sin embargo, en su derecho, mandando en su casa como mejor lo entendía. El Pastor parecía gozar ya de tranquilidad completa, cuando hé aquí que, casual ó providencialmente, una humilde y sencilla hija del pueblo vino á dar al traste con su tranquilidad. Era la cocinera de la fonda una *notabilidad* en su arte; que los franceses llaman encomiásticamente un *cordobleu*. Como afortunadamente era también excelente cristiana, hubo de acudir á una Misión de las que tenían lugar por entonces para prevenir el peligro. Confesóse con su ordinario confesor y debió hacer propósitos tan generosos, que pareciéndole imperdonable baldón en una buena católica el guisar para un hereje, resolvió anteponer á todo otro interés la serenidad de su conciencia y no continuar un día más en la fonda. Y al efecto cierta mañana, temprano, puso su inflexible resolución en conocimiento del ama, que tras de ruegos tan repetidos como inútiles enteró de aquella crisis trascendental al propietario de la fonda.

No tardó en persuadirse que la cosa iba seria, pues la joven, á todos los ofrecimientos y á todas las razones, oponía la única y sublime razón de que ella quería *salvar su alma*. ¿Creyó el industrial que todo ello era una alucinación? ó por el contrario, juzgó que la cuestión moral revestía suma trascendencia? La historia no lo dice, aunque asegura que no vaciló aquel en acudir en consulta nada menos que al Sr. Obispo de la diócesis (1). Y grave debió ser también el consejo, cuando el fondista se determinó cuerda y prudentemente á cortar aquel nudo gordiano, y poner fin de un solo golpe á la crisis culinaria y á la cuestión protestante, dejando buenamente que en aquella borrasca se ahogase el último mono.

En una palabra, capituló con la fiel cocinera, cuyos succulentos servicios y lealtad á prueba eran notorios, y manifestando públicamente que estaba dispuesto á preferirla á todos los ingleses del mundo, fuese al Pastor, y en pocas frases intimóle la urgencia de despejar el campo y abandonar la fonda con todo su acompañamiento.

El desventurado Pastor, que ni con su elocuencia apostólica ni con sus libras esterlinas había logrado conquistar durante un año en Vitoria ni una sola persona que alquilase un albergue ó que le guisase el puchero, recibió el golpe con tan filosófica como forzada resignación. Y persuadido de que ya no le quedaban más resortes que tocar, ni más soñones que recibir, pues nadie le quería ni forrado de oro, resignóse á abandonar el campo. Mohino, con aburridísimo talante y sin despedirse siquiera del rebaño, es fama que el inglés Pasor acometió al fin la primera y única acertada y aplaudida resolución de su estancia en Vitoria, que fué tomar el tren, librando de su impopular persona á los vitoria-

(1) El Excmo. Sr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

nos, que no pudieron menos de lanzar un largo suspiro de satisfacción.

Y no dejaron ellos de notar que semejante fausto acontecimiento ocurrió en señalado día: era, en efecto, el 15 de Abril de 1878, que aquel año coincidió con la solemnidad de Jueves Santo.

Empero el inglés no renunciaba tan fácilmente á su sueño dorado de establecer una metrópoli protestante en el Norte. Cuando se persuadió que la empresa era imposible en Vitoria, proyectó probar fortuna en Burgos.

Con efecto, allá se dirigió con toda su comitiva desde la estación de Vitoria. Por fortuna, los católicos vitorianos, á cuya finísima policía no se ocultaban los planes del inglés, supieron parar muy atinadamente el golpe. Así que, cuando llegó aquél, ya el Arzobispo, prevenido de sus atrevidos proyectos, había tomado todas las providencias que el caso requería. Y tan acertadas y eficaces fueron, que á los tres días el malaventurado Pastor volvió á tomar el tren para dirigirse á... Madrid; esta vez sin ilusiones ni esperanzas de fundar, no ya una Sede metropolitana, sino ni una mala ermita protestante en el Norte.

Y aquí da fin la tan apostólica como bufar y septentrional campaña del Pontífice Mister Carlos Faithfull, empleado de las Sociedades bíblicas y corresponsal de periódicos y capillas de Ultra-Mancha.

Si algún día, haciendo el interesante, se atreve á narrar á los *infeles britanos* sus misiones por esta tierra de fieles cristianos, católicos, apostólicos, romanos, á prueba de malos Gobiernos liberales y de buenos payasos evangelistas; y si por ventura lleva su audacia hasta echárselas de S. Pablo, enumerando sus padecimientos, persecuciones y peligros por mar y tierra, de hoy para entonces le enviamos (y con nosotros de seguro los vecinos de Vitoria) un redondo mentís, declarando sus alharacas puras gaceitillas, sus *padecimientos* encerrada en regla, y su *martirio* fiasco mayúsculo y desenlace burlesco, digno de una comedia de figurón.

No cuente, por vida suya, las saladísimas mistificaciones con que gentes de tan sana conciencia como jovial humor se han burlado en sus inglesas barbas de su zarzuelesco apostolado; ni miente las demostraciones nerviosas con que cristianos de rompe y rasga se han pagado el placer de destrozar una biblia adulterada, arrojando luego los pedazos á la cara del Pastor acoquinado; no menciónese las muchas otras manifestaciones ó desahogos populares que él se sabe y nosotros omitimos, pues en verdad que por mucho que fuera el fanatismo de los amados oyentes suyos, y por mucha su flemma, y aunque estuvieren atacados de esplin, que se habían de descogotar de risa al leer tales emblecos.

Libre Vitoria de tan pesado huésped, la Providencia deparó quien sanease la elegante morada habitada primeramente por aquél. Poco después, en efecto, se establecieron en la casa de la Florida provisionalmente las religiosas Salesas, interín se les construía el magnífico convento que ahora ocupan cerca de la Estación. A la misma finca se agregó una preciosa iglesia gótica de nueva planta, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús.

El cual tenga compasión de esta bendita tierra, y no permita entre nosotros debilitarse la fe, que es el rasgo más característico, y la más preciada joya, y el lazo más verdadera y nacional que se encuentra desde Irún á Gibraltar.

## CRONICA DE LA SEMANA

¡Caracoles, y qué difícil es de hacer esta semana! á penas encuentro asuntos propios de esta sección. Y he ahí una de las calamidades más detestables del periodismo moderno, que como es ley del mismo salir á la calle todos los días señalados, resulta muchas veces que el escritor ó no tiene la ropa necesaria para salir ó no está en disposición de hacerlo, y en esos casos gravísimos, verdaderos conflictos de amor propio ¿qué quieren que haga el interesado? Pues, hay periodista que se exhibe como en paños menores, llenando las cuartillas de vaciedades, y aún esto menos mal, porque otros las llenan con falsas invenciones y mentiras, cuando no con verdaderas infamias y calumnias. Y lo que en tales condiciones escriben los periodistas, ¡pásmense ustedes! es la doctrina que ha de alimentarse al pueblo, formar la opinión y lo que, por imposición del derecho nuevo, se ha de admitir sin discusión de ningún género ¿Qué se puede esperar de una sociedad así formada?

Pero no divaguemos y volvamos á la crónica: como iba diciendo, no se qué contar á ustedes, de modo que me hallo

en uno de aquellos casos apurados que acabamos de comentar. Por consiguiente, ó me pongo á escribir vaciedades para llenar las cuartillas, ó me pongo á inventar y á dar por bueno y verdadero cuantas noticias se me ocurran y convengan á mis intereses, lícitas ó ilícitas, verdaderas ó falsas.

No cabe duda, que así resolvería el conflicto y saldria del atolladero un periodista de profesión, pero yo que no pertenezco á ese gremio de esa profesión ú oficio y detesto la mentira y la falsedad, saldre del paso, si ustedes me lo permiten contando una porción de cosas que están delante de todos y que á todos nos interesan más ó menos, porque siquiera nos servirá de distracción.

Y así, hecho este largo y pesado, pero obligado exordio, entro en materia: ¿Saben ustedes, que después de una sequía tan grande, como la que hemos experimentado este verano, parece que el cielo se quiere vengar con lluvias y tempestades? ¡Caballeros! esto ya no se puede resistir... de todas partes se reciben cartas, telegramas y telefonemas, dando noticias desagradabilísimas de rayos, chispas, exalaciones y desgracias, sin contar las pérdidas de cosechas, las representaciones de la federación A ó B que envían al Gobierno implorando condona de contribución.... ¡Ah! y hay que decir al Ministro, pero decirlo bien claro, que lo diga el diputado del distrito ó el mismo D. José Canalejas, que como buen gallego siempre suele andar en esta clase de trabajos, hay que decir al Ministro, que si no se alcanza condona de contribución, aquí no se podrá vivir y tendremos que emigrar todos...

Vamos á ver, ¿no les parece á ustedes que vale más escribir crónicas por este estilo que inventar mentiras?

Pues ahora añadan ustedes esta otra noticia, que también está á la vista del público y como la anterior puede servirnos para llenar una cuarta de cuartilla, sin faltar al octavo mandamiento:

«Con motivo de las lluvias el calor se ha despedido de nosotros más pronto de lo que estaba anunciado, y de ahí que las gentes ricas, abonadas á los climas frescos y aires sanos, regresan también á sus casas más pronto de lo que pensaban. Y como quiera que entre esa clase de gente rica, figuran casi todos los políticos de diputado *pa arriba*, no hay para que decir que van llegando á bandadas á Madrid. Inútil es que describamos las recepciones cariñosas, los apretados abrazos, los planes magníficos, los discursos elocuentes y campañas brillantes que este año esperan llevar á cabo unos y otros ó todos, porque resultaría pálido todo cuanto se dijera; y nada tendría de particular que en el campo político se desarrollaran tempestades tan terribles que se vieran brillar los rayos, exalaciones, chispas eléctricas, y ¿quién sabe si alguna revolución capaz de arrastrar al fondo del mar las mismas instituciones y levantar á la cumbre del poder al mismo Odón de Buen?

¡Ah! pero lo más atroz no son esas ideas y venidas ni los planes y conferencias que celebran los políticos, sino en que las tempestades naturales suelen asolar los campos y estas políticas esprimir los bolsillos del contribuyente, aumentando los tributos.

Y repito, ¿no vale más llenar cuartillas así, que escribir mentiras?

No obstante, también cabe poner de cuando en cuando, alguna que otra noticia de esas que llaman la atención, como el premio que acaba de conceder el señor Ministro de la Gobernación á los que ayudaron á la captura de *Pernales* ¿por qué no se ha de alabar ese acto del Ministro? Verdad es que pondrán el grito en el cielo los amigachos de Nakens, pero ¿qué quieren ustedes de unos hombres que se oponen á la ley de difamación, aunque sea su autor un Moret, y ahora abogan por encubrir al criminal? Estos moralistas ya se ve que son partidarios

del crimen y enemigos de la inocencia, al primero lo encubren sin duda para que prospere, á esta la difaman y persiguen para acabar con ella. Buen provecho les haga.

Y ¿qué me cuentan ustedes de Francia y de la guerra marroquí? Nada de particular.

Pues, para que mi crónica resulte internacional y todo, voy á decir á ustedes, que esta vez, por más importancia que se dé Francia, parece que ejerce de gallego en dicha guerra, pero sin retribución, que es la más negra; si, porque, estando al cuidado de la sartén y con obligación de atizar el fuego, tiene prohibido, aunque lleguen casos en que la boca se le haga agua, tocar ni siquiera un pedazo de sardina. ¡Mire usted que los alemanes tienen bromas pesadas!

Otro acontecimiento hay de que dar cuenta á los católicos, grande y magnífico, pero pertenece á otra sección por su misma grandeza y excelencia, es la Enciclica que acaba de publicar Su Santidad condenando el modernismo. Cuiden nuestros lectores de buscarla y estudiarla, aunque creo que la publicará la REVISTA DE GANDIA.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### IGLESIA COLEGIAL

Domingo 29 de Septiembre;—Dominica XIX despues de Pentecostés.

A las 9, Misa Conventual y por la tarde despues de coro, explicación de la Doctrina Cristiana á los adultos.

Lunes día 30 al anochecer; dará principio el solemne novenario con música y sermón todos los días, á cargo estos, del reputado Orador Sagrado Dr. D. José Jover, Prelado doméstico de su Santidad y ex Secretario de la Cámara y Gobierno del Arzobispado de Sevilla.

### IGLESIA DEL SANTO DUQUE

Domingo 29 de Septiembre—Fiesta de San Miguel Arcangel.—A las 6 y media misa de comunión general.

Por la tarde á las 6 rosario y sermón por el R. P. Carlos Ferris S. I.

Martes—1.º de Octubre. Comienza la Novena á San Francisco de Borja en la misa de las 7 con exposición del Santísimo.

Durante el mes de Octubre según costumbre, todos los días en la misa de 5 s: rezará el santo rosario y preces á San José

### IGLESIA DE SAN JOSÉ

Domingo 29 de Septiembre—A las 8 menos cuarto Misa solemne á San Francisco de Borja con sermón por un P. de la Compañía de Jesús á intención de los mayores.

Por la tarde al toque de oraciones se llevará el Santo en procesión pública.

Otro triunfo de lo espiritual sobre lo material del alma sobre el cuerpo.

Con complacencia grande y alegría cristiana anunciamos al público que el próximo Domingo 29 de los corrientes, la Hermana Concepción de Santa Cetrudis hará su solemne profesión religiosa en la Iglesia de San Marcos de esa Ciudad, á las ocho y media de la mañana, que recibirá en nombre de la Iglesia y del Excmo Señor Arzobispo de la Diócesis, el Sr. Cura Arcipreste de esta, quien será el celebrante en la misa solemne de dicha profesión.

Del sermón está encargado el fogoso y elocuente orador Sagrado Reverendo P. Juan M.ª Solá S. J. y actuará de madrina en tan piadosa é importante ceremonia la simpática y respetable Señora Doña Luisa Aranda de Terrades.

## NOTICIAS

Hemos tenido ocasión de ver unas bonitas fotografías del Sanatorio de Bergen (Noruega) que el director de este renombrado establecimiento ha tenido á bien remitir á la Junta de Gobierno del Sanatorio de Fontilles con objeto de que se entere de la situación que ocupa la citada leprosería. Está emplazada junto al más hermoso paseo de Bergen, rodeada de hermosas casas de campo, propias de aristócratas y ricos comerciantes noruegos. Las casitas para baños encuéntranse al borde de un lago, que no es grande, pues, se distingue muy bien su anchura y un sencillo puente de tablas ó palanca para pasar de una parte á otra, al cual han ido á parar las aguas sucias de las pilas de baños, siempre que éstas se

aprovecharan. Cerca de las expresadas casitas se ve un vaporcito que utilizan para su recreo los veraneantes, Las citadas fotografías indican por manera gráfica que los vecinos del Sanatorio nada temen de los leprosos, ni que sus cosechas sufran perjuicio alguno. Lo celebramos

A juzgar por el programa repartido y que publicamos en otro lugar del periódico, de la feria y fiestas que han de celebrarse en nuestra ciudad desde el 9 al 17 de Octubre, va á estar muy animada esta población.

Los Visitantes, excelentísimo Sr. Arzobispo y Gobernador civil, han de atraer forasteros, pues, indudablemente, de los ventiocho pueblos del distrito no dejarán de presentarse comisiones para saludar á sus superiores.

Mucho hemos de agradecer los gandienses hasta la fecha, pues en Gandía y su distrito las tormentas no han producido ningun daño al contrario una sazón que ha favorecido á los labradores. Es sensible y causa horror leer las narraciones de la prensa estos días; refiriéndose á efectos de temporales; Son muchos los pueblos damnificados habiendo llegado á sentirse cerca, pues en Gata además de las pérdidas materiales han habido victimas de chispas eléctricas, en Rugat las aguas arrastraron á dos mujeres, pero lo de Málaga y otras poblaciones es horroroso.

Recomendamos con interés el siguiente anuncio: Sin desembolso puede uno adquirir piano-armonium, acordeón, etc., dando en pago de los mismos algun objeto antiguo; pedir condiciones y catálogo del instrumento que se desee á J. Marassé, Zurbano 4, Barcelona.

Parece que en Alcoy ha cesado la epidemia variolosa, pero es sensible que dicha enfermedad tome tales proporciones por abandono en los padres de familia. ¡Ni siquiera tener instinto de conservación! ¿Cuando se dirá en España lo que en Alemania: la viruela ya no existe?

Respecto á naranja no hay buenas noticias; circula el rumor de que los comerciantes del distrito de Gandía piensan tomar el acuerdo de no pagar dicho fruto á más de 50 céntimos de peseta de peseta la arroba. Esto faltaba, que la noticia se confirmase, pero recordamos que en el pasado año también se habló de lo mismo y el acuerdo no duró, pues, los precios resultaron favorables en los mercados ingleses durante la primera temporada.

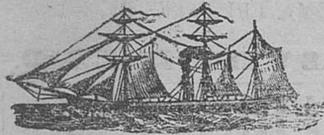
Ya están montadas las casetas para la feria en la plaza del rey D. Jaime. Para los niños ya ha empezado la feria; diariamente, de mañana, tarde y noche se les vé jugando y cometiendo travesuras, necesitando para su vigilancia una pareja de guardias municipales.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

MORELL Y CATALINA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero.

Inadvertidamente se deslizó una errata en nuestro último número. Dijimos que la suerte de la magnífica imagen de la Santísima Virgen del Carmen, rifada por la Congregación de las Teresianas, había correspondido al número 2133 en vez del 2.136 que fué el agraciado. Que conste.



Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español

### VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Castellón y Barcelona: todos los sábados á las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Vinaroz, Denia y Gandía, todos los martes á las seis de la tarde.

### Precios de los pasajes:

GANDIA Á CASTELLÓN

En cámara. . . . . 10 pesetas

En cubierta . . . . . 7'50 »

GANDIA Á BARCELONA

En cámara. . . . . 12 pesetas

En cubierta . . . . . 7'50 »

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º 1.ª

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló, calle de S. Francisco de Borja, 81.

TALLERES DE ESCULTURA. TALLA Y DORADO

de

## JOSE MARTINEZ

Se construyen y restauran toda clase de mágenes, Altares, Retablos, Andas, Frontales y Doseles.

Se restauran Templos, se limpia el oro viejo por el procedimiento más adelantado hasta hoy, y todo lo perteneciente al culto Divino.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Calle de la Cofradía, núm. 6, GANDIA.

## FOTOGRAFÍA DE ARTE JUAN IBAÑEZ

CALLE DE JUAN ANDRÉS, NÚM. 5.—GANDIA

Retratos al Carbón, Bromuro y Platino.

La nueva exposición de fotografía acreditada los trabajos que en este gabinete se hacen.

NEUE SASTRERIA DE

ANTONIO FERRER

Calle de S. Pascual 6 pral.—GANDIA—

Esmerada confección de trajes de levita, frac, chaqué, americana, capas, gabanes, etc.

El Sr. FERRER ha sido durante muchos años, primer oficial de las principales sastrerías de Valencia y Madrid.

Se necesitan oficiales y aprendizas.

**Si queréis tener niños sanos y robustos, tomad la**

## DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición. ♦♦♦♦♦

♦♦ Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

PRECIO: una peseta caja

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR: J. ADROVER, FARMACEUTICO, GANDIA

## PLATERIA GRAMAGE

Plaza del Rey D. Jaime, núm. 15.

Inmenso surtido en cubiertos de metal blanco y plata, pendientes, sortijas de oro y plata, medallas de iguales metales, con incrustaciones de la mayor parte del Santoral venerado en esta Región, pulseras, relojes-pulseras para señoras y caballeros, y en general todos cuantos artículos abarca este comercio, incluso objetos para el Culto Divino.



## FERRO-QUINA-BISLERI

«APERITIVO HIGIÉNICO»

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MÉDICA. Depósito: Bajada de S. Miguel 1.—Barcelona

Imprenta San Francisco de Borja.

C. del Beato Andrés, núm. 2,—Gandía.

# LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

Calle de Canalejas (antes Mar) 28 GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos, y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas.

Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados á precios reducidos.

Puntas de parís para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.



## EL DENTISTA TORRES

que vivía en la calle Mayor, se ha trasladado al Paseo de las Germanías, núm. 15 1.º GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar. Operaciones sin ningun dolor. Horas de consulta; de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

## TALLER DE LAMPISTERIA DE

Vicente Muñoz

Calle de S. Pascual, num. 13 GANDIA

Hojalatería, ferretería, cristalería y fundición de metales.

Se hacen toda clase de aparatos de gas acetileno y eléctricos, y se restauran lámparas.

Se dora niquela plata y enpavona

## Guanos y primeras materias de Ricardo Hernandez

Fábrica y almacén plaza de Lucena núm. 8. Corralón de la Palmera, frente al apeadero del tranvia de caballos. Grao. DESPACHO: Embajador Vich, 4, ent.º

VALENCIA

## FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA

PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Completo surtido en toda clase de telas. Bordados y pasamanería. Estudio de escultura. Talleres de carpintería, talla y dorados.

## FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Despacho: Plaza Almoyna 5 y 6, y Palau 13, (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA.

FABRICA EN BURJASOT

## UNIÓN CATÓLICA GANDIENSE ABONOS MINERALES

Especial para cada cultivo

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Primeras materias para abono.--Sulfato de amoniaco 24|25 Nitrato de sosa 15|16.--Cloruro de potasa 80|85.--Superfosfato de cal 16|18 y sulfato de hierro.

Azufre precipitado Seuloesing contra el oidium de la vid.

NOTA: No se expende en los dias festivos.

## Granja Avícola y Conejar, El progreso.

Camino del Mar, 10, GANDIA

### HUEVOS PARA INCUBAR, SELECCIONADOS

Raza Catalana del Prat, docena	4 pesetas	Raza Malina blanca cruce, docena	6 pesetas.
" Castellana negra, "	6 pesetas	" Cochinchina "	9 pesetas.
" Cymonth Rock, "	8 pesetas	" Padua Holandesa, "	12 pesetas
" Plmonth Industrial, "	6 pesetas		

Pollos, Pollas y Gallinas de las razas Catalana del Prat, Castellana Negra y Pymonth Rook á precios según edad.

### CONEJOS REPRODUCTORES

Raza Gigante de Flandes de 3 meses, 10 pesetas uno.—Raza País crucee Flandes de 3 meses, 5 pesetas uno.—Raza llamada Mariposa de 3 meses, 10 pesetas uno.

Los encargos se pagan adelantados.—Para pedidos y demás datos, dirigirse á D. José T. Sanjuan. Calle de Loreto número 2, ó en la misma Granja.

Esta Granja tiene la representación general exclusiva de las explotaciones materias y publicaciones avícolas de la Granja de D. Salvador Castelló y Carreres en Arenys de Mar (Barcelona).

## RANCHO CASTELLO

El problema de la alimentación de las gallinas quedó definitivamente resuelto.

(con patente de invención)

Marca paraisina.

Nuevo alimento para toda clase de aves de corral á base de harinas de primeras sustancias animalizadas y hortalizas desecadas.

Dos años de incansables trabajos llevados á cabo sin interrupción por Don Salvador Castelló han dado por resultado la perfecta elaboración de un alimento único en su genero, inalterable a tiempo de inmejorables resultados, hasta el extremo que está produciendo una verdadera revolución entre los avicultores que después de encargarlo lo han adoptado resueltamente. Se expende en sacos marcados y precintados y se suministra á las aves, poniéndolo simplemente en remojo en agua caliente ó fria, durante media hora. Las aves enueñtan en el Rancho Castelló, un alimento, completo, el más adecuado á su naturaleza, realizándose una gran economía sobre el suministro de granos y despojos.

Agente general y único representante en las provincias de Valencia y Alicante, D. José Tomás Sanjuan, calle de Loreto numero 2, Gandia.—Precio. 20 pesetas saco de 50 kilos.

SANIDAD PRODUCCION ECONOMIA

## JOSE GRAS Mayor, 51

GANDIA

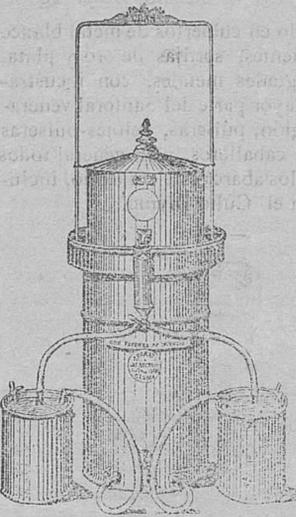
GASÓGENOS DE GAS ACETILENO CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRES ESPINO Y TORNILLOS. JACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO, PLOMO.

CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL, CHANGLOS DE GOMA, CRISTALES PLANOS.



LAMPISTERIA EN PETRÓLEO, GAS Y ELECTRICIDAD.

## TIPOGRAFIA CATOLICA

de

S. FRANCISCO DE BORJA

Calle del B. Andrés Hibernón, núm. 2

GANDIA